

Resolución Ministerial

N° 1 ∏ & -2019-PRODUCE

Lima, 7 1 MAR. 2019

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Asesor/a II de la Secretaría General del Ministerio de la Producción, siendo necesario designar a la persona que ejercerá el mismo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y su Regiamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Designar al señor Eduardo Antonio del Carpio Ortmann en el cargo de Asesor II de la Secretaría General del Ministerio de la Producción.

Registrese, comuniquese y publiquese.

ROCIO BARRIOS ALVARADO Ministre de la Producción



